

D. Juan Carlos Hernández Garrido, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en el artículo 212.1 de los estatutos de la Universidad de Cádiz y en el artículo 23 del Reglamento Electoral General, ha resuelto dictar con esta fecha la siguiente,

RESOLUCION:

- PRIMERO:** Se convocan elecciones a representantes de Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz para los puestos de representantes que se relacionan:
- 21 Representantes de los Profesores con vinculación permanente a la Universidad.
 - 2 Representantes de Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente a la Universidad.
 - 10 Representantes de los Estudiantes.
 - 3 Representantes del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios.
- SEGUNDO:** De conformidad con el artículo 24.1 del Reglamento Electoral General, hacer público el Calendario Electoral y el Censo Provisional de Electores y Elegibles que se adjunta, aprobado por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de 11 de abril de 2025.
- TERCERO:** Se autoriza la realización de trámites del proceso electoral de forma telemática.
- CUARTO:** Se da traslado de la presente Resolución, del Calendario Electoral, del impreso de Candidatura y del Censo Provisional aprobado, a los interesad@s, para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 11 de abril de 2025